

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3183 *AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por dos accionistas, titulares de más de un 5 por 100 del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de esta entidad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Albal, Avenida Padre Carlos Ferrís, número 36, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97 y en el diario La Razón, ambos el día 25 de mayo de 2026. En consecuencia, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado consistente en la adición, como punto del orden del día inmediatamente posterior al numerado como Primero, el siguiente

Segundo.- Designación de auditores de cuentas para los ejercicios 2026 a 2028, ambos inclusive. Acuerdo procedente.

Los restantes puntos se renumerarán en orden siguiente y correlativo a este.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el contenido de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Albal, 27 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo, Don José Marco Martí.

ID: A260024568-1